

MANUEL RIVERA VALENTIN (1851-1903). PRIMERO DE DOS GENERACIONES DE ARQUITECTOS MALAGUEÑOS (I).

**Francisco José Rodríguez Marín**

*Todos sabeis, que nuestra época determina en la historia del arte un periodo ecléctico, uno de esos periodos en que se forjan grandes ideas, pero ideas esparcidas que más tarde sintetiza una inteligencia superior, llegando a arrancar, la unidad de la gran variedad que ellas determinan y ofreciendo al mundo un arte nuevo.*

M. Rivera Valentín,; *Memoria sobre el estilo ojival*

Manuel Rivera Valentín desarrolló su actividad en Málaga en una época en la que la ciudad experimentó numerosas transformaciones. Sus intervenciones abarcan un amplio y variado abanico de actuaciones; sin embargo su nombre no ha resonado entre los más conocidos de su periodo, hasta el punto de haberse consumado algunos injustos olvidos, como el de su vital intervención en el proyecto de calle Larios.

Como consecuencia de la falta de conocimientos acerca de su persona, sobrevino una curiosa confusión derivada de la coincidencia de nombre y primer apellido con su hijo, el también arquitecto Manuel Rivera Vera (n. en 1879) del que nos ocuparemos en otra ocasión. Ambos firmaron sus proyectos como *Manuel Rivera*, lo que llevó a algunos investigadores a asimilarlos en una sola persona a pesar de las claras diferencias de estilo. Además de la ayuda de la cronología, reproducimos en este artículo la grafía de su firma para que sirva de orientación a la hora de discernir las posibles atribuciones.

Inició su actividad profesional en la década de los años setenta del pasado siglo -justo tras la revolución de 1868- y la concluyó tempranamente en 1903 sin que acusara el influjo de las tendencias modernistas que desarrollaría ampliamente su hijo. Pertenece, pues al segundo periodo de la arquitectura decimonónica según la clasificación realizada por Pedro Navascués.

#### PERFIL BIOGRAFICO

Rivera Valentín nació en Málaga en 1851, hijo del matrimonio constituido por Francisco Rivera Gallego y Josefa Valentín López, quienes regentaban un establecimiento de carpintería destinado a la reparación y construcción de carruajes para caba-

## Francisco José Rodríguez Marín

llos. Hay que suponerles un nivel económico medio tirando a alto sin demasiadas pretensiones, pero que permitió sin embargo que todos los hijos accedieran a los estudios superiores: además de la carrera de arquitectura de Manuel, su hermano José fue sacerdote, Julio abogado y Francisco médico<sup>1</sup>. Este último, (1860-1921) protagonizó una brillante vida profesional durante la que desempeñó importantes cargos y publicó numerosos escritos sobre higiene y sanidad<sup>2</sup>.

Manuel Rivera inició su labor profesional -como ya hemos referido- hacia los años setenta, ostentando ya en 1873 el cargo de arquitecto municipal auxiliar. Por estos años ingresó en la Sociedad Malagueña de Ciencias, participando activamente en sus debates con importantes discursos que posteriormente fueron publicados.

Casó con Adelaida Vera González (n. en 1854), originaria de Encina Reales (Córdoba), a la que conoció durante una velada en el teatro Cervantes. Del matrimonio nacieron dos hijos, Manuel (que sería arquitecto) y Juan. A pesar de que poseyó otras propiedades inmobiliarias-como la casa nº1 de la calle Marquesa de Moya-, tenía fijada su residencia en el nº 20 de calle Torrijos, actual de Carreterías<sup>3</sup>

En 1883 quedaron vacantes 2 plazas de arquitecto municipal, a cuyo concurso concurrió en unión de Gerónimo Cuervo e Ygnacio de Velasco. La comisión que estimó las solicitudes dictaminó que este último no había acreditado no exceder de 50 años ni llevar al menos ocho en el ejercicio de la profesión, requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que tras someter el asunto a votación se adjudicaron las dos plazas a Manuel Rivera y Gerónimo Cuervo (el 1º obtuvo 31 votos, el 2º 21)<sup>4</sup>.

En 1885 fue uno de los seis arquitectos que intervino con ocasión de los terremotos ocurridos en Andalucía<sup>5</sup>. En 1893 y 1895 instaló la feria-mercado en el cauce del río Guadalmedina. Dejó el cargo de arquitecto municipal en 1897, año en que presentó su dimisión<sup>6</sup>. En 1899 pertenecía a la Sociedad Propagandística del Clima y Embellecimiento de Málaga en calidad de vocal, desde cuyo cargo mostró su

---

<sup>1</sup>Agradezco a D. José Ruiz Castañeda, descendiente del arquitecto, esta información.

<sup>2</sup>(A)rchivo (D)íaz (E)scobar, caja 289 y CARRILLO, J.L., RAMOS, M<sup>a</sup>.D. y CASTELLANOS, J., *La Sociedad Malagueña de Ciencias. Catálogo de sus manuscritos*, Universidad de Málaga, 1984, págs. 124-127.

<sup>3</sup>(A)rchivo (H)istórico (M)unicipal de (M)álaga, Padrón de 1902 vol. 1036.

<sup>4</sup>A.H.M.M., Actas Capitulares vol. 281. Agradezco esta información a la investigadora y compañera María Dolores Fernández Mérida.

<sup>5</sup>A.H.M.M., legajo 2232.

<sup>6</sup>A.D.E., caja 289.

## Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...

preocupación por el desarrollo y engrandecimiento de su ciudad natal<sup>7</sup>. Hacia el año 1900 ostentó el cargo de arquitecto provincial. Además fue durante la mayor parte de su vida profesional arquitecto diocesano. En 1903 pasó a formar parte de la Comisión Provincial de Bellas Artes, en unión de destacados historiadores y académicos<sup>8</sup>. También perteneció a la Academia de San Fernando<sup>9</sup>.

Falleció el 21 de Marzo de 1903 víctima de una apoplejía, siendo inhumado en el Cementerio de S. Miguel en la panteón familiar que construyera años atrás<sup>10</sup>.

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

Mucha de su producción arquitectónica, la hizo Manuel Rivera en su cargo de arquitecto de la diócesis. La destrucción del Archivo Diocesano de Málaga en 1931 nos ha privado de documentar sus intervenciones en la provincia, pero fuentes familiares nos confirman que esta fue prolija -especialmente en la ciudad de Antequera- a la vez que le atribuyen obras en la capital, como la iglesia parroquial de el Palo<sup>11</sup>.

La primera intervención de Rivera Valentín desde su cargo de arquitecto diocesano es documentada en 1877, año en que acomete la reconstrucción y consolidación de la hoy desaparecida iglesia de la Merced, aquejada por entonces de ruina y de falta de estabilidad de algunos de sus elementos sustentantes<sup>12</sup>.

Por aquellos años operaba en la diócesis malagueña un Departamento de Construcción y Reparación de Edificios Eclesiásticos, que entre otros cometidos asumió el de la reconstrucción de los conventos afectados por la última de las oleadas desamortizadoras. Esto ocurrió con el convento de San José de las monjas Carmelitas Descalzas, que desarraigadas de su primitiva ubicación en C/ Santa María, adquirieron el solar de una antigua fábrica de curtir pieles en el barrio del Molinillo. Del

<sup>7</sup>PEREZ, E., *Guía de Málaga y su Provincia*, Zambrana Hnos., Málaga, 1899, pág. 64.

<sup>8</sup>(A)rchivo (A)cademia de (S)an (F)ernando, 49-3/2, citado por CARDIÑANOS BARDECI, I., "Fondos documentales para la Hª. del Arte en Málaga y su Provincia", en *Boletín de Arte* nº11, Dptº. de Hª. del Arte y Universidad de Málaga, 1990.

<sup>9</sup>DIAZ ESCOBAR, N., *Galería Literaria Malagueña*, Tipografía de Poch y Creixcell, Málaga, 1898, pág. 521.

<sup>10</sup>A.H.M.M., leg. 1671, Ordenes de Sepelio.

<sup>11</sup>Esta información tengo que agradecerla a Dª. Adelaida Rivera López, familiar descendiente de Rivera Valentín.

<sup>12</sup>ATENCIA MOLINA, E., "La Plaza de la Merced y su iglesia", en *Jábega* nº15, Diputación Provincial de Málaga, 1976.

## Francisco José Rodríguez Marín

edificio existió un primitivo proyecto del arquitecto Cirilo Salinas que fue sustituido por el de Valentín, que aun hoy se conserva en la calle de Don Rodrigo. Una robusta verja permite acceder a un patio abierto a modo de compás al que presentan fachada la iglesia, convento y locutorios. El estilo elegido fue el ecléctico, propio de aquellos años y de su autor. En su concepción ha conjugado la utilización de vanos de medio punto, unos a modo de ventanas, otros de hornacinas y otros como arqui-llos ciegos, rematando todo el conjunto una espadaña. Finalmente, unas intervencio-nes en las bóvedas del templo contra el dictamen de Valentín, motivaron su retirada de las obras, cuya dirección fue retomada por el arquitecto José Novillo en 1878<sup>13</sup>.

Estilísticamente emparentada con la obra anterior, es el convento de las reli-giosas Mercedarias de la Caridad, ubicada en la calle Cruz del Molinillo. Fundada la or-den por el religioso Juan Nepomuceno Zegrí, se estableció en Málaga en 1978, ha-llando para ello el mecenazgo de D<sup>a</sup>. Mercedes Bisso. Como en el caso anterior hubo varios proyectos, entre ellos uno del maestro de obras Eduardo Strachan, obte-niendo sin embargo la aprobación de la Academia de BB.AA. de San Telmo el reali-zado por Manuel Rivera. La fachada de la capilla -que es de planta de cajón-, se divide en tres calles verticales donde el protagonismo vuelve a conferirse a unos vanos de medio punto de proporciones muy alargadas que nos hace pensar en el románico lombardo. Otros elementos hacen su aparición, como las cruces inscritas en tondos circulares y un remate escalonado bajo la cornisa superior que aparece roto por una espadaña a modo de coronamiento<sup>14</sup>.

En orden cronológico, la siguiente intervención de carácter religioso es el di-seño del retablo de la Capilla Nueva de la Catedral. Esta había permanecido desnuda hasta que en 1880 se concedió licencia de construcción a los albaceas testamentarios de la Marquesa de Camponuevo<sup>15</sup>. Manuel Rivera realizó un proyecto que constó de memoria, presupuesto y condiciones facultativas, además de planos de planta, capi-llas del altar, alzado y detalles del entablamento y candelabro, hoy perdidos. En opi-nión del autor, la elección de la madera se justificaba por razones de economía, mientras que el estilo del mismo se integraba en el resto de retablos catedralicios. El obispado envió el proyecto a la Academia de San Fernando para su aprobación, la cual no fue de la mismo opinión. Supeditó el visto bueno a algunas reformas, como

---

<sup>13</sup>A.H.M.M., leg. 1240. Este dato también es aportado por Angeles Pazos en su libro *La Aca-demia de BB.AA. de Málaga en el siglo XIX*, Bobastro, 1987, quien lo obtiene del propio ar-chivo de la Academia a donde fueron enviados los planos para su aprobación.

<sup>14</sup>*Ibidem*.

<sup>15</sup>(A)rchivo (T)emboury, sección fotografía.

### **Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...**

la de suprimir las antefijas del entablamento, eliminar los adornos del friso, elevar más el arco central, quitar los adornos caligráficos de las pilastras y cambiar unos angelotes que se juzgaron paganos por otros<sup>16</sup>. La obra no se ejecutaría hasta 1889, ejecutándola un maestro sevillano que alteró bastante el proyecto primitivo. El retablo desapareció en el incendio de 1931 pero antiguas fotografías nos lo muestran como de color blanco o dorado, con un sagrario sobre el banco y columnas y pilastras estriadas con pequeños elementos decorativos<sup>17</sup>.

Por estos mismos años se documenta un nuevo trabajo para una comunidad religiosa. En 1884, como consecuencia de los terremotos ocurridos y de un ensanche de la calle de Alamos, fue demolida la iglesia de la Aurora del Espíritu Santo, perteneciente al convento de la Encarnación de la orden del Cister. En 1887 se iniciaron las obras de construcción de una nueva, de una sola nave y sobre el solar de la anterior. Esta se unía por la cabecera y nave del Evangelio con las dependencias del referido convento, y disponía a sus pies de un coro alto. Fue reedificada con fondos de la Junta Diocesana de Socorros a los Perjudicados por los Terremotos y estuvo concluida en 1890<sup>18</sup>.

A pesar de no tratarse estrictamente de una obra religiosa, puede incluirse en este apartado un proyecto de asilo realizado en 1886. Este, que habría de llevar el nombre de Asilo de Huerfanos de Ntra. Sra. de las Mercedes y Sta. Teresa de Jesús fue promovido por el obispo, y había de ubicarse en la Avda. del Hospital Civil, junto a la torre de Martiricos. Se trataba un un completo edificio estructurado en torno a dos patios y que exteriormente presentaba dos plantas de altura, vanos de medio punto y el estilo decorativo ecléctico propio de Rivera Valentín<sup>19</sup>. En la actualidad este solar parece ocupado por otra institución de beneficencia cuyas fachadas no se corresponden con los planos conocidos, por lo que hemos de pensar que debió llevarse a cabo bastante más tardíamente y siguiendo un nuevo proyecto.

#### OBRAS PUBLICAS

En este apartado hemos de constatar una intervención que durante el siglo XIX se hizo habitual entre aquellos facultativos que ostentaron el cargo de arquitec-

---

<sup>16</sup>A.A.S.F., 49-3/2.

<sup>17</sup>A.T., sección fotografía y biografías.

<sup>18</sup>A.T., sección arquitectura y URBANO, R., *Guía de Málaga*, Imprenta de J. Duarte, Málaga, 1901, pág. 146.

<sup>19</sup>A.H.M.M., leg. 1309.

## Francisco José Rodríguez Marín

tos municipales. Nos referimos a las intervenciones sobre el cauce del río Guadalmedina cuya peligrosidad queda constatada por las numerosas inundaciones que ocasionó a la ciudad.

Precisamente y como consecuencia de las inundaciones ocurridas el 22 de Diciembre de 1891, se encargó a Rivera Valentín un proyecto destinado a corregir algunos de los defectos que se habían observado. Este se inició con un completo estudio de perfiles a lo largo de todo el cauce urbano del río, en el que se reflejaron los puntos de mayor y menor anchura así como el nivel en altura de su cauce y terrenos circundantes, con vistas a detectar los puntos de mayor peligrosidad. Tras su estudio, Valentín concluyó que las intervenciones tendrían carácter de provisionalidad, ya que el problema de fondo estrivaba en que el lecho del río presentaba en algunos puntos un nivel mayor que el de las zonas circundantes, como consecuencia de las aportaciones sólidas. No obstante elaboró un proyecto que consistió básicamente en el recrecimiento y reparación de amplios tramos de los muros que encauzaban al río, el cierre de la surtida de la calle Trinidad (abertura que permitía el paso a través del río y que se cerraba con tablonos al llover), elevar la rasante en el Pasillo de Natera mediante la colocación de aceras que diesen estabilidad al muro y la construcción de una escollera interior con doble pilotaje en la zona de Martiricos. Las obras fueron ejecutadas por administración dadas su carácter de urgencia<sup>20</sup>.

Igualmente en relación con la seguridad e higiene de la ciudad y la eficaz evacuación de las aguas pluviales y residuales hay que referirse a la red de alcantarillado. Esta fue estudiada concienzudamente en 1878 por el ingeniero Jose M<sup>a</sup>. de Sancha, pero en 1887 unas obras ejecutadas por la Compañía de FF.CC. Andaluces afectaron al alcantarillado, razón por la que se recogieron los perjuicios que las obras causaban a la misma en un detallado informe que firmaron conjuntamente el arquitecto provincial Juan Nepomuceno de Avila y los municipales Manuel Rivera y Francisco de Paula Berrocal<sup>21</sup>.

## URBANISMO

Sin duda alguna el capítulo de obras más interesante de Rivera Valentín fue el de sus actuaciones urbanísticas desde su cargo de arquitecto municipal, algunas de

---

<sup>20</sup>A.H.M.M., leg. 1388.

<sup>21</sup>OLMEDO CHECA, M., *Miscelánea de Documentos Históricos Urbanísticos Malacitanos*, Ayuntamiento de Málaga, 1989, págs. 347-356.

## Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...

ellas poco conocidas cuando no totalmente ignoradas. Por lo extenso de las mismas, nos limitaremos aquí a referenciarlas brevemente con la única pretensión de darlas a conocer. Sin duda alguna la de mayor repercusión fue la apertura de la calle Marqués de Larios. Esta actuación, necesaria no solo por razones de comodidad y ornato sino también por higiene había sido solicitada ya desde antiguo. Existió un primitivo proyecto del arquitecto Moreno Monroy que no fue ejecutado y una posterior idea del ingeniero Sancha ya citado. Sin embargo fue en 1886 cuando la Casa Larios se hizo cargo de solventar los problemas económicos que se presentaban. A pesar de que fue el maestro de obras Eduardo Strachan el que proyectó las manzanas de casas, pertenecen a Rivera Valentín todos los estudios técnicos y urbanísticos, la elaboración de los planos parcelarios para ejecutar las necesarias expropiaciones y la redacción de las condiciones facultativas para proceder al inicio de las obras<sup>22</sup>. Tales tareas le correspondieron como arquitecto municipal que era y no está de más recordarlo en este año de 1991 en que conmemoramos el centenario de su inauguración con un total e injusto olvido de su figura.

La misma Ley de 23 de Julio de 1878 que autorizó la calle de Larios, contemplaba la ejecución de otro proyecto no menos necesario como fue la de comunicar la plaza de la Victoria con la de la Aduana a través de la calle de Alcazabilla, hasta entonces un estrecha y tortuosa calleja heredera del urbanismo musulmán. Como en el caso anterior existió un primer proyecto del arquitecto provincial Moreno Monroy que por la problemática inherente a este tipo de grandes actuaciones no se llevó a la práctica. Fue sin embargo en 1887 cuando Rivera Valentín elaboró una nueva memoria sobre este proyecto en el que hacía ver la necesidad de transformar la urbanización árabe de la ciudad. Particularmente interesante es el plano realizado para ello. En éste, de grandes dimensiones, se señalan las alineaciones aprobadas, las Moreno Monroy, el trazado de la nueva calle, el antiguo y las calles y superficies a expropiar<sup>23</sup>. Nos da asimismo, una apreciable información acerca de elementos urbanísticos ya desaparecidos, tales como el cementerio parroquial de Santiago y el primitivo solar del convento del Cister.

---

<sup>22</sup>RODRIGUEZ MARIN, F. J., "Notas definitorias para el urbanismo malagueño del siglo XIX", en *Jábega* nº58, Diputación Provincial de Málaga, 1987. D. José Ruiz Castañeda nos informa que la Casa Larios gratificó a Manuel Rivera con 50.000 ptas. por su excelente trabajo para con la calle Larios.

<sup>23</sup>OLMEDO CHECA, *Op. Cit.*, págs. 339-346 y DAVO DIAZ, P.J., "Proyectos del siglo XIX sobre la calle Alcazabilla de Málaga", en *Jábega* nº32, Diputación Provincial de Málaga, 1980. Agradezco al profesor José Miguel Morales haberme facilitado el interesante original de este plano. Asimismo he de agradecer a José Gómez Mengibar, del Servicio de Publicaciones de la Diputación, la excelente copia realizada del mismo que aquí se reproduce, y a Victoria Rosado, directora del citado servicio, las facilidades dadas para ello.

Otra intervención de trascendencia urbanística fue el replanteamiento de los solares surgidos de la enajenación del ex-convento de la Merced. Este fue realizado por el comandante del cuerpo de ingenieros Pedro Vives y Vito conjuntamente con el arquitecto municipal Manuel Rivera. Como aportaciones destacables en este proyecto son de resaltar las aperturas de nuevas calles hacia el teatro Cervantes, que en la actualidad se corresponderían con las de Gómez Pallete y Ramos Marín. Con posterioridad al mismo los arquitectos Tomás Brioso y Guerrero Strachan realizaron nuevos estudios parcelarios<sup>24</sup>.

La última intervención destacable de carácter urbanístico (1891), contemplaba la explanación y urbanización de la alcazaba de Málaga, abriendo nuevas vías que permitiesen la comunicación de los barrios de Capuchinos y Victoria con el puerto<sup>25</sup>. Felizmente este proyecto no llegó a realizarse, ya que ello hubiese implicado la demolición de los restos árabes del citado monumento, entonces en estado de ruína.

#### ARQUITECTURA DOMESTICA

La construcción de edificios destinados a viviendas capitalizaron gran parte de la atención de Manuel Rivera, con un total de 23 intervenciones, muchas de ellas de modestas proporciones y de las que cierta parte ha desaparecido recientemente. Esta actividad la inició tempranamente, en 1873, año en que construyó un edificio de tres plantas en la ya casi totalmente desaparecida calle Calvo del barrio del Perchel<sup>26</sup>. Mayor interés presentaba la casa que en 1875 levantó para el destacado miembro de la sociedad local José Ramos Power en Barcenillas. Resultaba curiosa por el uso del estilo neomudéjar manifestado mediante los arcos de herradura en puertas y ventanas<sup>27</sup>. Este edificio se conservaba hasta fechas muy recientes, ya que en la actualidad se esta construyendo sobre su solar.

En 1877 construyó una sencilla casa de dos plantas en la calle Málaga de el Palyo y el actual nº48 de la calle Ollerías, modesto edificio de tres plantas y vanos

---

<sup>24</sup>A.H.M.M., leg. 65. Citado por MORALES FOLGUERA, J.M., "El proceso de transformación de la Plaza de la Merced en el siglo XIX. El paisaje urbano en el que nació y vivió Picasso en Málaga", en VV.AA., *Una Sociedad a fines del siglo XIX: Málaga*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1981, págs. 163-164.

<sup>25</sup>OLMEDO CHECA, *Op. Cit.* págs. 357-372.

<sup>26</sup>A.H.M.M., leg. 1234.

<sup>27</sup>A.H.M.M., leg. 1238.



### Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...

adintelados guarnecidos por monteras cuya alineación sobresale de la rasante de sus límites<sup>28</sup>. En 1878 documentamos únicamente una casa de dos plantas en el Callejón de la Almona<sup>29</sup> y en 1880 dos edificios de mayores proporciones. El situado en la calle Muro de San Julián esquina a la de la Palma y el que ostenta el actual nº40 de la calle de San Juan. Este último tiene una planta el L por lo que presenta fachada secundaria a la calle de Sebastián Souvirón. Posee cuatro plantas de altura y otros tanto ejes de vanos adintelados. Se asienta sobre un zócalo de piedra y en su estructura se han utilizado columnas de fundición, una de las cuales, la de la fachada, fue eliminada al establecerse una farmacia en sus bajos<sup>30</sup>.

En 1882 realizó un edificio de cuatro plantas en calle de Barroso<sup>31</sup> que ya no se conserva y en 1885 otros dos. El primero de ellos en la calle de Mosquera tenía tres plantas más ático y el segundo aun se conserva, ostentando el nº7 de la calle de Granada y nº2 de la de St<sup>a</sup>. Lucía. En el bajo, a pesar del establecimiento de una antigua confitería, aun se advierten la existencia de un zócalo de piedra con recuadros rehundidos y el paramento imitando un despiece de sillares<sup>32</sup>. En 1886 acometió la reconstrucción de tres edificios que habían sido mandados demoler como consecuencia del terremoto ocurrido un año antes. Uno de ellos es el nº34 de la calle San Juan esquina a la de Marqués y otro el nº19 de la misma calle de S. Juan. Presenta éste último cuatro plantas y tres ejes de vanos adintelados guarnecidos con decoración estucada de carácter vegetal. El último de ellos, ubicado en la Ribera del Guadalmedina, entre la calle Trinidad y plaza de la Aurora<sup>33</sup>.

Sobre el solar de lo que fue antigua Alhóndiga, levantó Rivera Valentín en 1887 un bello y armónico edificio que ostenta el nº1 de la calle Sagasta, presentando fachadas secundarias a la plaza de Félix Saenz y calle Herrería del Rey. Se trata de una casa de estilo decimonónico burgés malagueño de cinco plantas de altura, vanos guarnecidos por monteras e imitación de sillares en las dos plantas inferiores. Destaca la estrecha fachada a la plaza por unos bellísimo cierres de madera que decrecen en volumen conforme se asciende en altura y que en la última planta

---

<sup>28</sup>A.H.M.M., leg. 1241.

<sup>29</sup>*Ibidem*.

<sup>30</sup>A.H.M.M., leg. 1248.

<sup>31</sup>A.H.M.M., leg. 1254.

<sup>32</sup>A.H.M.M., leg. 1303.

<sup>33</sup>A.H.M.M., leg. 1306.

## Francisco José Rodríguez Marín

es sustituido por un airoso balconaje curvo de hierro fundido cuyo hueco es de arco escarzano<sup>34</sup>.

En 1888 realizó un total de seis edificios, todos ellos de medianas o pequeñas proporciones y con la ausencia de elementos decorativos que le solía caracterizar. Entre estos se cuentan el designado con los números 11-13 antiguos de la calle Moreno Monroy (tres plantas y cinco ejes de huecos) y el nº45 antiguo de calle Carreterías (igual pero con cuatro ejes). En el barrio de la Malagueta se ubicaban otras dos, una en el Paseo de la Farola y otra en la calle de la Muralla. Ambas eran de dos plantas y bastante modestas y han desaparecido. Otra de ellas se conserva en la actualidad y se encuentra en la calle Alcazabilla esquina a la de St<sup>a</sup>. Ana . La última se levantó en el Pasillo de San Rafael y tenía tres plantas y seis ejes de huecos adintelados, de los que los superiores correspondían a balcones<sup>35</sup>.

Las últimas intervenciones de Rivera en este apartado datan de 1890. En la calle Marquesa de Moya nº1 levantó un edificio de tres plantas y cuatro ejes de vanos rectangulares que era de su propiedad. En los bajos de este inmueble estuvo establecido hace unos años el Colectivo Cultural Palmo y ha sido demolido en su totalidad hace poco más de un año. Si se conserva en la actualidad el edificio nº3 de la calle Convalecientes, el cual construyó para Rafael Rivera Valentín. Quizás se deba a ello el mayor empaque y monumentalidad que presenta esta vivienda. Posee cuatro plantas y azotea, con cuatro ejes de vanos adintelados, de los cuales los exteriores se han destacado mediante cierros de madera que decrecen en altura. El bajo presenta zócalo de piedra jaspón blanca y la portada -de arco rebajado- se halla guarnecida en el mismo material, decorándose las jambas con unos curiosos motivos en relieve representando una espada en la que uno de sus brazos se hace curvo y se transforma en vegetal<sup>36</sup>.

## ARQUITECTURA INDUSTRIAL

En este capítulo tan solo hemos de hacer mención a dos intervenciones, ninguna de ellas de gran trascendencia. La primera de ellas sobrevino en 1881, año en el que el maestro de obras Antonio Ruiz se hallaba dirigiendo la construcción de un edificio industrial destinado a la elaboración de salazones de pescado para el miem-

---

<sup>34</sup>A.H.M.M., leg. 1308.

<sup>35</sup>A.H.M.M., leg. 1311.

<sup>36</sup>A.H.M.M., leg. 1314.

### **Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...**

bro de la corporación municipal Manuel Orozco Boada. Este se hallaba en terrenos de Pescadería, es decir, en el terreno aun a medio urbanizar ubicado entre la Alameda y el mar. Ante la ausencia del primero Manuel Rivera se hizo cargo de la obra, a la que finalmente añadiría una nueva planta el arquitecto Gerónimo Cuervo<sup>37</sup>.

La segunda de las intervenciones se refiere al utópico proyecto de establecer una fábrica de tabacos en la Malagueta. Al parecer, el edificio de la Aduana malagueña estuvo destinado a este uso en 1827, cambiándose después para destinarlo a centralizar la Hacienda Pública. Hacia finales de siglo el ministro malagueño Antonio Cánovas del Castillo consiguió de la administración el establecimiento en Málaga de una fábrica de tabacos de la que se esperaba una notable mejora del paro obrero. De la misma se elaboraron varios planos de alineaciones por diversos arquitectos e ingenieros, entre ellos Manuel Rivera, que realizó uno en 1885 y otro en 1896. Finalmente, los problemas de índole técnico argumentados por la Compañía de Tabacos dieron al traste con la idea, que no sería realizada hasta los años veinte y en el barrio de Huelin<sup>38</sup>.

### **ARQUITECTURA FUNERARIA**

Gran parte de los arquitectos y maestros de obras malagueños de la segunda mitad del siglo pasado realizaron proyectos de panteones o mausoleos para el cementerio de S. Miguel, cuyos primeros patios se urbanizaron por estos años. Rivera Valentín, aunque con escasos ejemplos no fue un excepción.

En 1882 realizó dos. Uno de ellos, ubicado en el jardín nº58 de calle Verónica no ha podido ser localizado ni identificado por haberse perdido el plano de su expediente en el Archivo Municipal. El otro se refiere al propio panteón familiar de la familia Rivera. Se halla localizado en la calle de la Magdalena solar nº11 y fue realizado en el mismo año 1882. Adolece de una extrema sencillez y sigue la tipología más común en este tipo de edificaciones. Se trata de un túmulo cuadrado con vertientes a cuatro aguas de escasa pendiente y rematado por un monolito en el que se inscribe una cruz flanqueada por un Alfa y Omega y la inscripción "Familia Rivera". En uno de los lados del túmulo una abertura enrejada permite descender a una bóveda

---

<sup>37</sup>A.H.M.M., leg. 1251.

<sup>38</sup>A.H.M.M., leg. 56.

## Francisco José Rodríguez Marín

de arco escarzano donde se localizan los restos. Allí descansa en la actualidad el cuerpo de Manuel Rivera Valentín junto al de su hijo Manuel Rivera Vera<sup>39</sup>.

A espaldas del anterior (calle de todos los Santos jardín nº6) se halla otro panteón aun más modesto y también subterráneo, realizado en 1884. Se trata del perteneciente a Victoriano de Isasi, en forma de sarcófago, delimitado por un verja y presidido por una lápida cruciforme.

### ASPECTOS TEORICOS

Un aspecto particularmente interesante y poco conocido de Rivera Valentín como arquitecto es el de su actividad intelectual, desarrollada sobre todo desde el seno de la Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales a la cual pertenecía. En ella pronunció importantes discursos posteriormente publicados- que fueron seguidos de no menos destacables debates, como el que entabló con el ingeniero Jose M<sup>a</sup>. de Sancha sobre los monumentos árabes de Málaga<sup>40</sup>.

El primero de ellos fue "*Sobre la aplicación del arte árabe a las construcciones de hierro*", leído el 22 de junio de 1874 y posteriormente recogido en *Revista de Málaga*<sup>41</sup>, publicada por la misma sociedad. El mismo fue contestado por otro del ingeniero Jose M<sup>a</sup>. de Sancha en el que si bien abogaba firmemente por el nuevo material elogiando sus características, aducía que este debía adoptar unas formas que le fuesen propias, en vez de imitar el arte clásico que le resultaba tan ajeno. Este debate adquiriría una gran vigencia en su momento, ya que por entonces se estaba procediendo a la construcción por parte del arquitecto Rucoba del mercado de Atarazanas, cuya estructura de hierro se integra claramente dentro del estilo neoárabe.

En 1875 publicó la *Memoria sobre el estilo ojival*. En este nuevo artículo manifestó haber visto los precedentes de los elementos metálicos y columnas de fundición en la arquitectura en madera y piedra. Asimismo se declaró como firme partidario del eclecticismo arquitectónico concluyendo con la propuesta del estilo oji-

---

<sup>39</sup>A.H.M.M., leg. 1288.

<sup>40</sup>Estos artículos me fueron dados a conocer por la profesora Teresa Sauret, quien los utiliza en su trabajo "El historicismo islámico y su consecuencia en las transformaciones urbanísticas de la Málaga del siglo XIX", *VIII Congreso Nacional de H<sup>a</sup>. del Arte*, Cáceres, 1990 (en prensa).

<sup>41</sup>RIVERA VALENTIN, M., "Sobre la aplicación del arte árabe a las construcciones de hierro", en *Revista de Málaga*, Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales, 1874.

### **Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...**

val como el más adecuado para los edificios religiosos por la época a la que representaba, a la vez que lo consideró inadecuado para edificios con otro cometido<sup>42</sup>.

El último de sus artículos, publicado también en 1875 con el nombre de *Monumentos Arabes de Málaga*, es de carácter histórico<sup>43</sup>. En el analiza monumentos musulmanes malagueños existentes en su época o ya desaparecidos, además de sus sistemas constructivos, materiales, técnicas constructivas y decorativas y tipos de arcos. Tras referirse a ellos en tono elogioso, trata de justificar en los mismos la mirada hacia atrás de los arquitectos de su época. Así no duda en afirmar: *En nuestra época la arquitectura es ecléctica; no tenemos estilo propio. [...] Por eso si nuestro modo de ser está inspirado en el de aquellos días, no debe extrañarnos que los artistas traten de estudiar el arte de nuestra época en el hermoso patrimonio que ellos nos legaron*. Como era habitual, la lectura de este discurso fue seguida de un nuevo debate en el que entre otros, participaron el mismo Manuel Rivera y Jose M<sup>a</sup>. de Sancha.

A pesar de que no se trata estrictamente de un aspecto sobre teoría, y si una acción cultural destinada a la preservación del patrimonio, reseñaremos aquí como en el año 1900 -ostentando Manuel Rivera el cargo de arquitecto provincial- se le hizo depositario de determinados restos históricos. Por entonces obraban en poder de la corporación municipal las lápidas que conmemoraban las obras del primer muelle de la ciudad, que las tenía colocadas en el paredón del muelle viejo, frente al cuartel de Levante (en la actualidad Paseo de la Farola). Se encomendaron a Rivera Valentín las gestiones para trasladarlas a la Academia de BB.AA. siguiendo para ello las sugerencias realizadas por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos<sup>44</sup>.

#### A MODO DE REFLEXION

El repaso de toda la labor profesional de Rivera Valentín, así como del cúmulo de sus circunstancias personales, nos capacita para llevar a cabo esta valoración acerca de su persona. Desde el punto de vista estilístico, nos hallamos ante un arquitecto prototipo de su época. Abogó por el eclecticismo imperante en sus obras más significativas casi sin excepción y defendió esta postura públicamente

---

<sup>42</sup>RIVERA VALENTIN, M., "Memoria sobre el estilo ojival", en *Revista de Málaga* nº19, Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales, 1875.

<sup>43</sup>RIVERA VALENTIN, M., "Monumentos Arabes de Málaga", en *Revista de Andalucía*, Editor Antonio Luis Carrión, 1875.

<sup>44</sup>A.H.M.M., Act. Cap. vol. 298.

## Francisco José Rodríguez Marín

ante sus paisanos. Su arquitectura doméstica -la fuente de trabajo más común por aquellos tiempos-, se nos muestra totalmente desprovista de decoración, no haciendo uso siquiera de la combinación de distintos tipos de vanos. Desde este punto de vista hace gala de una sobriedad poco frecuente incluso entre los arquitectos de su misma tendencia.

La cantidad y variedad de cargos desempeñados nos revelan a una personalidad inquieta y laboriosa, que se adaptaba con facilidad a todo tipo de tareas profesionales y bien relacionado socialmente. Es el único arquitecto, junto a Fernando Guerrero Strachan, al que le conocemos el desempeño de los cargos municipales, diocesanos y provinciales. A destacar sus todavía infravaloradas intervenciones urbanísticas, que nos ponen de manifiesto su sólida preparación técnica en este campo. Como arquitecto municipal protagonizó también destacadas intervenciones, como la de informar acerca del proyecto de Desviación del río Guadalmedina del ingeniero Julio Navalón en 1888<sup>45</sup> o la investigación acerca de las propiedades de los terrenos de Pescadería, ocasión para la cual elaboró un interesante plano en el que se advierten las baterías de S. Gabriel y S. José, ya desaparecidas<sup>46</sup>.

En concordancia con lo anterior, observamos con que frecuencia fijó su atención en el estudio del pasado histórico, a menudo tratando de sacar provecho para la resolución de problemas del presente. Fue pues, un personaje con una sólida formación que participó de la actividad cultural de su época. A pesar de ello hay que reconocerle una dosis de modestia que nos confirman fuentes familiares, que le atribuyen afirmaciones como la de "hay que saber vivir en calle Larios", en una clara y resignada alusión a una aspiración que no pudo llevar a cabo. Igualmente nos refiere la familia ciertas alusiones al carácter difícil que tendría Rivera Valentín y que también compartió su hijo Rivera Vera. El abandono de las obras de la iglesia de las carmelitas por no seguirse su criterio, quizás nos sirva como confirmación de esta circunstancia.

No obstante su reconocido aprecio a los vestigios históricos, extraña su participación en el proyecto de explanación de la alcazaba. Quizás el estado de conservación del monumento por entonces -hoy muy reconstruido-, no justificase a ojos de sus contemporáneos el desperdicio de tan considerable extensión de suelo urbano.

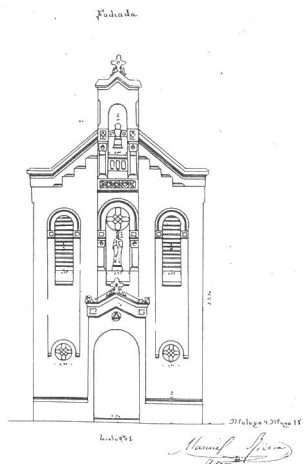
---

<sup>45</sup>A.H.M.M., legajo 4782.

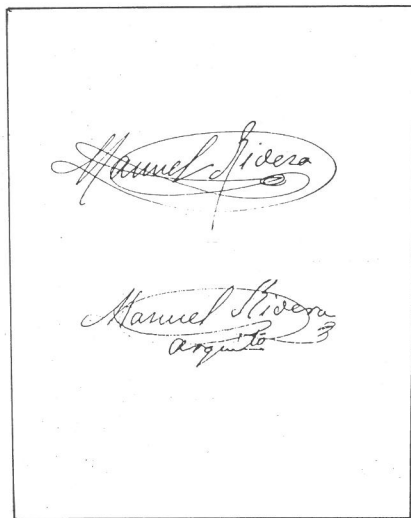
<sup>46</sup>A.H.M.M., legajo 70-C.

**Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...**

Proyecto de terminación de la capilla que D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> de la Merced  
 B<sup>na</sup> casa en construcción en la calle Cruz AA. Melilla

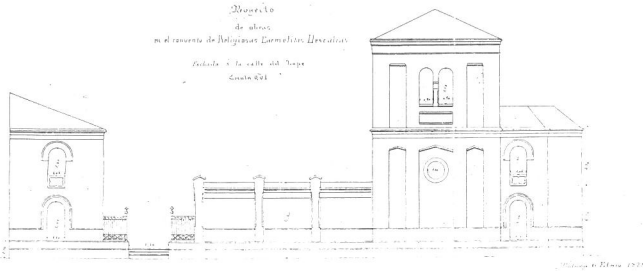


2.- Proyecto para la capilla de Religiosas Mercedarias, 1878.



1.- Firmas autógrafas de Manuel Rivera.

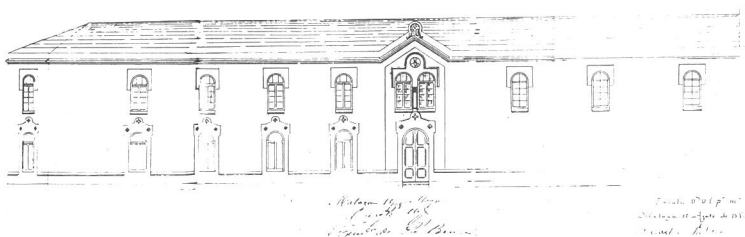
Proyecto  
 de obras  
 en el convento de Religiosas Carmelitas Descalzas  
 Fachada a la calle del Tránsito  
 Sevilla 1881



3.- Proyecto para el convento de las Carmelitas Descalzas, 1878.

**PROYECTO**  
 DE  
**ASILO DE HUÉRFANOS**  
 de Nuestra Señora de las Mercedes y S<sup>ta</sup> Teresa de Jesús

Fachada principal

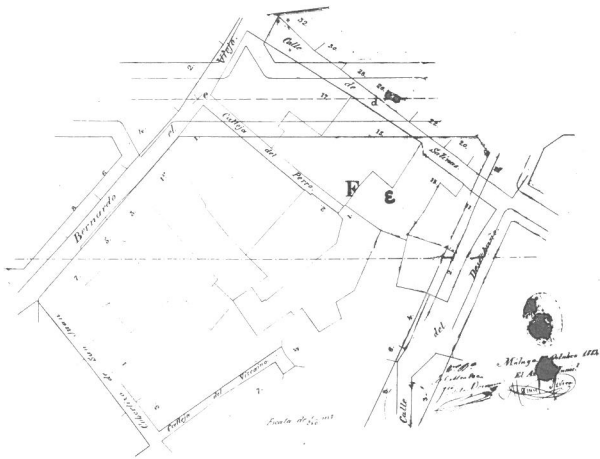
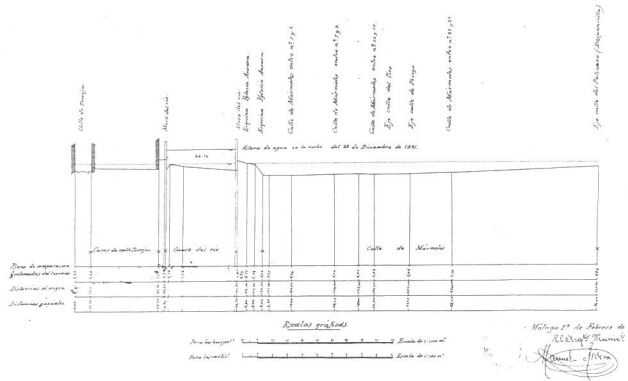


4.- Proyecto para Asilo en la Avenida del Hospital Civil, 1886.

**Francisco José Rodríguez Marín**

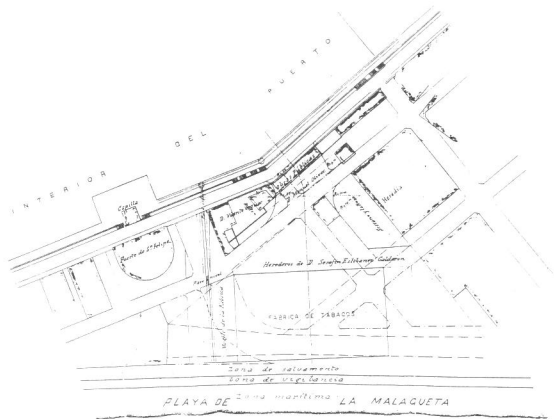
5.- Estudio técnico sobre las aguas del Río Guadalmedina, 1891.

**PERFIL TRANSVERSAL DEL RIO GUADALMEDINA**



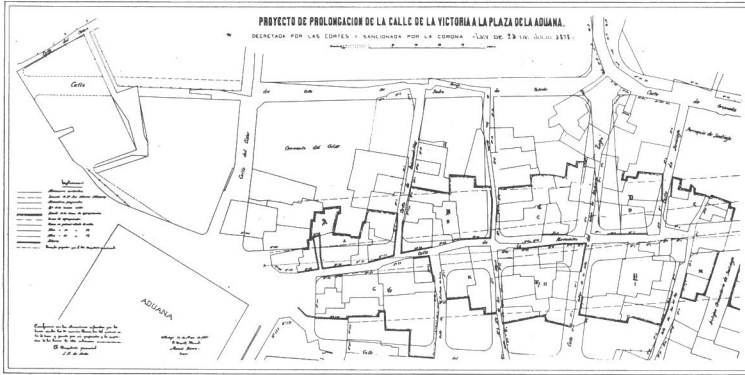
6.- Detalle del proyecto para la apertura de calle Larios, 1884.

20.- Alineaciones para fábrica de tabacos en la Malagueta, 1885 (sin realizar).

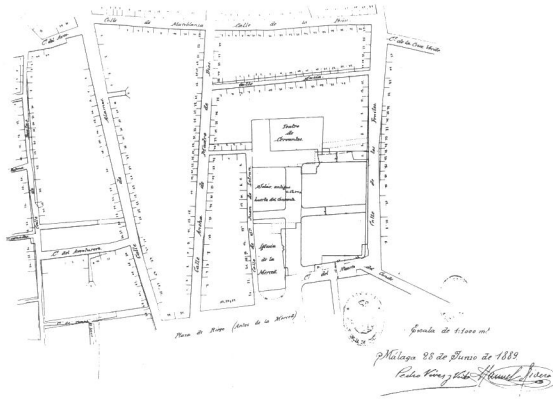




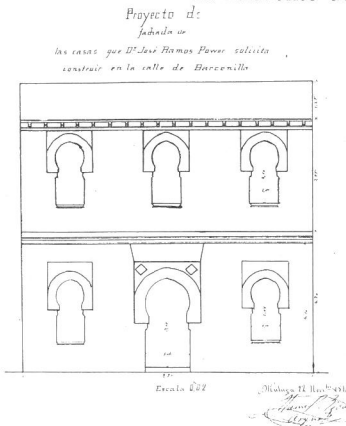
Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...



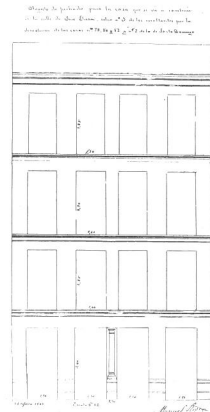
7.- Proyecto para la apertura de calle Alcazabilla, 1878.



8.- Trazado de nuevas vías urbanas sobre el solar del Ex-convento de la Merced, 1889.



9.- Hacienda de José Ramos Power en el Camino Nuevo, 1875 (desaparecida).



10.- Vivienda doméstica en calle San Juan nº 40, 1880.

**Francisco José Rodríguez Marín**

*Proyecto de fachada para las casas Nº 9, 11, 13 y 15  
calle de Granada*



11.- Proyecto para la vivienda nº 7 de calle Granada, 1885.



12.- Inmueble de calle Granada nº 7 en la actualidad.



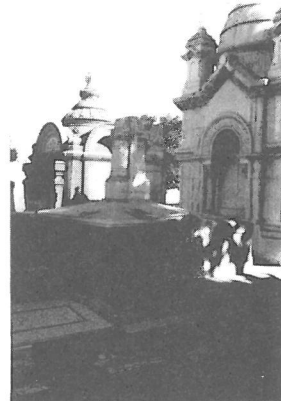
13.- Vivienda doméstica en calle Sagasta nº 1, 1887.



14.- Modesta edificación en calle Alcazabilla esquina a Santa Ana, 1888.

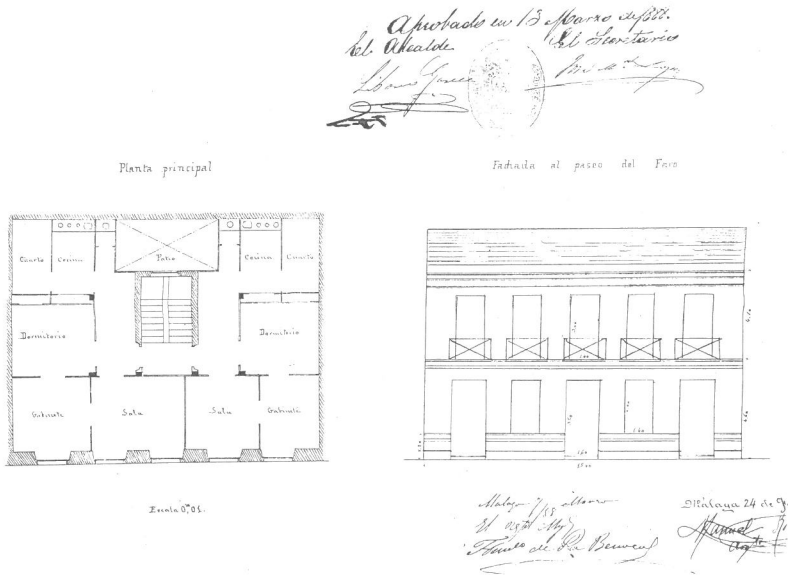


16.- Panteón en el Cementerio de S. Miguel, 1884.

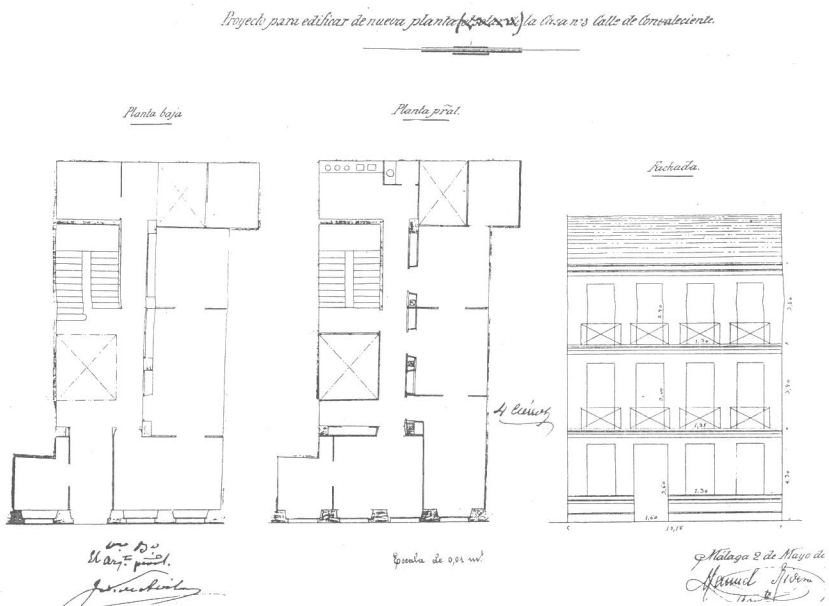


15.- Panteón de la familia Rivera, 1882.

Manuel Rivera Valentín (1851-1903), primero de dos generaciones de arquitectos...



17.- Planta y alzado para viviendas en el Paseo de la Farola, 1888.

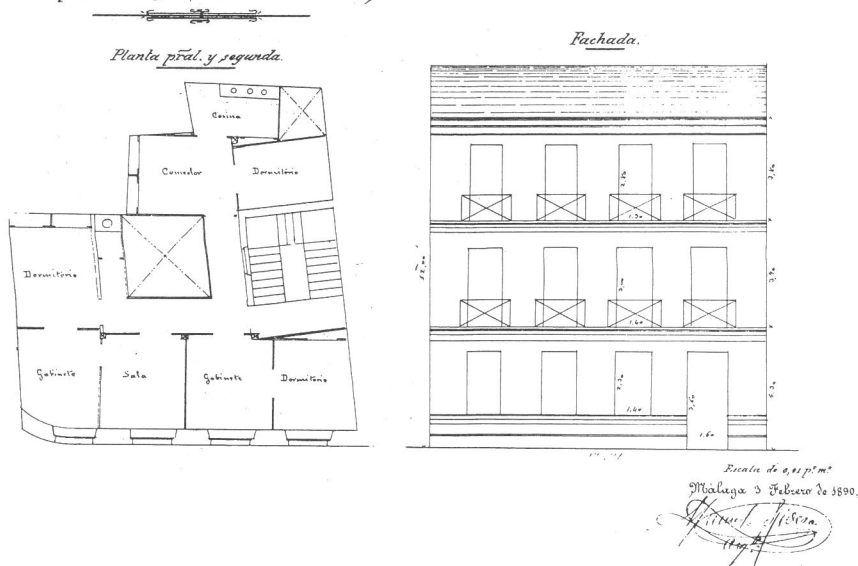


18.- Proyecto de vivienda para Rafael Rivera Valentín en calle Convalecientes, 1890.

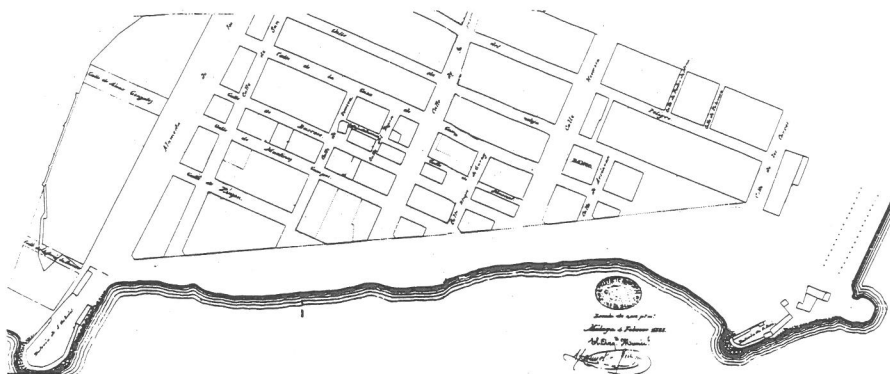
Francisco José Rodríguez Marín

# PROYECTO

para edificar de nueva planta la casa num. 1 calle de la  
Marquesa de Moya (Antes de Rebanadillas)



19.- Vivienda propiedad de Manuel Rivera Valentín en calle Marquesa de Moya (demolida).



21.- Plano de la zona de Pescadería (entre la Alameda y el mar) con ubicación de baterías defensivas, 1888.